

Decir

Por Fernando Butazzoni

Los eufemismos suelen ocultar la mala conciencia. La sociedad uruguaya es experta en eufemismos, es decir en expresar de forma suave asuntos que, nombrados de manera franca y recta, resultarían malsonantes. A quienes noche tras noche revuelven la basura se les llama “clasificadores”, como si la vaga elegancia de esa designación pudiera paliar en algo la brutal humillación que significa tener gente que busca su comida en las sobras de la nuestra.

Y, encima, el formidable aparato amortiguador del sistema ha logrado convencer a los propios hurgadores de las virtudes de ese cambio de nombre, de modo tal que ahora ellos mismos aclaran, ante la sola mención de la palabra “hurgador”, que en realidad son “clasificadores de residuos” y no hurgadores de basura. Algunos aspirantes a sociólogos explican que la designación de la tarea está vinculada con la autoestima de quien la desempeña. Confieso que esa sanata me suena a hipocresía.

Lo cierto es que, más allá de las palabras, en las ciudades uruguayas hay un ejército de carros tirados por caballos o por personas, conducidos por uruguayos y uruguayas de todas las edades que se dedican, casi siempre de noche, a revolver en contenedores, tachos y bolsas de basura tratando de encontrar allí elementos para vender o canjear: cartones, pedazos de metal, electrodomésticos rotos, maderas, papeles. Y comida. Ellos —que nadie se haga el distraído— la mayoría de las veces obtienen su comida de la basura. Eso comen. De eso se alimentan.

A los muchachos que se fugaron hace poco de la colonia Berro se los llamó durante mucho tiempo “menores infractores”. En realidad son delincuentes de tomo y lomo, algunos con más de un homicidio a cuestas. El problema, dicen, es que según la ley no delinquen sino hasta que cumplen determinada edad. En mi opinión, el problema es que nos avergonzamos de tener delincuentes de 9, 10, 11 años. El problema es que vemos cada día a los futuros delincuentes durmiendo bajo las marquesinas de 18 de Julio, o lavando parabrisas en Bulevar Artigas, y durante décadas no hemos hecho nada. El problema es que los hambreamos desde que nacen, los depositamos en algún rancho sitiado por las ratas y la mierda, y después que roban o matan no tenemos siquiera el coraje de decir que son delincuentes formados

por nosotros a nuestra imagen y semejanza. Entonces, a la complicidad debemos agregarle la cobardía.

Hace pocos días mi querido Javier Miranda llamó al pan pan y al vino vino cuando dijo que la logia de los tenientes de Artigas era terrorista y que estaba integrada por terroristas. Estupor, tapa de “La República” y comentarios diversos. Algunos opinaron que el doctor Miranda se había ido de boca, que sus declaraciones no eran demasiado oportunas, etc. Sin embargo, yo creo que él tuvo la inmensa virtud de nombrar lo innombrable y de poner algunos puntos sobre algunas íes. Con el poder militar no se juega, me dijo casi en susurros un diputado la semana pasada. El problema, digo yo, es que haya todavía un poder militar. Y tengo para mí que buena parte de ese pequeño “poder militar” existe porque está asentado justamente sobre esa base fangosa de palabras no dichas, de frases hiperbólicas y de eufemismos que, durante décadas, fueron vulgares canalladas. Una ley redactada para proteger a un grupo de criminales de guerra recibió en su momento el pomposo título de “Ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado”. Está bien, la ley fue avalada por el pueblo, así que nada debe decirse respecto a su vigencia. Pero detengámonos un instante en el título de la ley y veremos que allí también se esconde el huevo de la serpiente.

La libertad de prensa suele confundirse, mediante eufemismos, con la libertad de empresa. Esa libertad de empresa fue la que durante décadas disfrutaron los medios de comunicación afines al poder de turno. Una libertad que les permitió a muchos diarios y revistas vivir a costa de la publicidad estatal sin tener lectores, refinanciar astronómicas deudas con el Banco República, violar sistemáticamente los derechos laborales de sus trabajadores y, en algún caso, tener al propio ministro de Trabajo como columnista. La confusión semántica que ha habido en el Uruguay del siglo XX entre libertad de prensa y libertad de empresa ha sido directamente proporcional al control político ejercido sobre los medios de comunicación. Un verbo en aquel título, una foto que no se publica, un video que se borra para que no queden huellas de determinada acción represiva...

Los ejemplos abundan y supongo que cada lector puede ir elaborando su propia lista de eufemismos infames. A la coima se le llama cohecho. A los cantegriles, asentamientos. A los ranchos fabricados por el Estado a precio de oro se les puso el maravilloso nombre de “núcleos básicos evolutivos”. La Reforma Educativa inspirada por Rama no fracasó, sino que “tuvo sus inconvenientes”. En los hospitales públicos no faltan medicamentos, aparatos y hasta cardiodesfibriladores en la puerta de la Emergencia, sino que “tienen carencias”. A un juez corrupto no se lo expulsa, sino que es “apartado de sus funciones”. El robo del patrimonio público no es un robo sino una “apropiación indebida”. Las torturas en los cuarteles no fueron torturas sino “apremios físicos”. Juan María Bordaberry no defendió la picana y el submarino en 1972, sino apenas “el rigor del interrogatorio”.

En el Estado uruguayo, en sus laberintos burocráticos contruidos con paciencia de orfebre por blancos y colorados durante casi dos siglos, se ocultan miles de eufemismos de este tipo. ¿Quién no recuerda los “contratos de obra” mediante los cuales se pagaron favores políticos por montos que llegaban hasta los diez mil dólares mensuales? Una vez, hace más de una década, me puse a investigar que “obra” había hecho un conocido ingeniero contratado para ello por una dependencia estatal. Al final concluí que su “obra” era de verdad una obra: su residencia particular, avaluada en aquellos años (comienzos de la década de 1990) en unos 450 mil dólares. ¿Y los gastos de secretaría en los despachos parlamentarios? Fue una fiesta que ahora, por suerte, se ha acabado. ¿Y los gastos de los Directorios de las empresas públicas? En un rubro llamado eufemísticamente “caja chica” (además parece humor negro), los directores de muchos entes metían allí sus gastos personales, sus caprichos y hasta su glotonería. El presidente del Directorio de un ente estatal pasaba a los gastos de “caja chica” de su organismo boletas por la compra de bizcochos, ramos de flores (no coronas luctuosas, sino pequeños arreglos de gerberas o rosas, destinados seguramente a otros fines) y, créase o no, hasta helados cornetto. Y esto lo digo con propiedad porque tengo la copia de los gastos de “caja chica” de ese Directorio, de comienzos del 2004. Y lo escribo con serenidad porque en su momento lo denuncié públicamente, como ejemplo del saqueo moral al que estaba siendo sometido el Estado. Como dice el senador Eleuterio Fernández Huidobro, “querían llevarse la teta para la casa”.

Pero en la sabiduría popular se cocinan siempre los brebajes para conjurar el maleficio de ese idioma torcido por el poder. Muchas razones hay para que el Pepe Mujica sea el político más popular del Uruguay contemporáneo, pero una de ellas es que ha llamado a las cosas por su nombre. A los procesados por “concusión del interés público y privado” (?) él los llamó simplemente “chorros”. Al hambre le dice hambre y a la paciencia, paciencia. De esa sabiduría popular, de la que Mujica abrevó durante toda su vida, surgen las palabras justas para decir con rectitud lo que es sin esconderlo.

Ahora el Uruguay enfrenta el enorme y hermoso desafío de cambiar el rumbo de su historia, dar vuelta la pisada y comenzar a transitar por las amplias sendas de la solidaridad, la justicia social y la libertad. Debemos pensar seriamente en usar esa libertad para demoler uno por uno los eufemismos con los que hemos escondido nuestras propias miserias como nación. Un nuevo lenguaje puede ser de gran ayuda para re-conocernos y valorar lo que de verdad somos. En ese sentido, los poderes públicos deben desempeñar un papel importantísimo. Sería fantástico que las leyes estuvieran escritas en un lenguaje comprensible para todos, serio y verdadero. Y que sus títulos no fueran mentirosos, o eufemísticos. Esos gestos, esas palabras, tienen siempre un impacto profundo en las personas que integran una sociedad, pues son mecanismos integradores. Por ejemplo podrían, quienes tienen potestades para ello, revisar el nomenclátor y revalorar la historia nacional, sacando de paso el nombre de algunos conspiradores y asesinos del siglo XIX del habla cotidiana de los ciudadanos.

Decir es en sí mismo un acto liberador. Nombrar es un gesto de justicia. Muchos silencios debieron acumularse durante mucho tiempo para terminar oyendo ahora las voces de la esperanza. Que esas voces sean múltiples, plurales y libres, y que pronuncien palabras auténticas, depende de nosotros, de todos nosotros. La nación uruguaya debe volver a fundarse. Y lo hará con hechos nuevos y con palabras verdaderas.